

En Reus, al mes... 1.50 Ptas.
Fuera, trimestre... 4.50 "
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9.00 "

CRONICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS
DIRECTOR: D. JUAN SUGRAÑES ALEU

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO III.

JUEVES 12 DE MAYO DE 1898.

NÚM. 666

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN CRIADERO

DE

CEPAS AMERICANAS

DE

PABLO FORTUNY Y COMPAÑIA

Variedades garantidas, gran desarrollo

Representante en Reus, Administración de la "CRÓNICA REUSENSE".

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados. Escupideras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros. Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas. Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidoras, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TOS TOS

DESAPARECE RÁPIDAMENTE USANDO EL

JARABE SERRA

No contiene ópio ni morfina, por la que puede administrarse á los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

SE VENDE EN REUS

Farmacia Serra

ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS TOS

CHOCOLATE -- JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

OFICINAS:

Fernando VII, 10.—Barcelona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anulidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

EDUARDO PÍ

BARCELONA-BAJAS. PEDRO 55

Se expende en todos los colmados, confiterías y ultramarinos.

Su representante en esta provincia don JUAN SUGRAÑES ALEU

Aprendices

Se necesitan dos de pintor. Informarán en esta imprenta.

Tienda en venta

Por defectos de salud, se cederá en ventajosas condiciones la de ultramarinos de la calle de San Pancracio, 17, la cual por su mucha clientela produce muy buenos rendimientos.

Dirigirse al dueño de la misma.

Dinero

Con garantía de primera hipoteca se facilitarán desde 5 á 50 mil pesetas. Informará el administrador de este periódico.

EL ABOGADO

Don Bienvenido Pascó Tarrech

ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la arrabal de Santa Ana, (esquina á la calle de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho: de diez á once y de seis á ocho.

Doctor J. Miró OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos á cinco de la tarde, arrabal de Santa Ana, 1. 1.º En Tarragona: los demás dias dá diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, Unión, 17, 1.º

DON EDUARDO BORRAS PEDRET

MÉDICO-GIRUJANO

ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana, 4 Reus

Anuncio

PARA VENDER: Lo está una bicicleta en inmejorable estado. Informarán en la Administración de este periódico.

Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat,

Camino de Tarragona, 3, REUS

Academia de Comercio

PREPARATORIA DE TENEADORES DE LIBROS Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio pruban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico-prácticas, de

Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Para alquilar

Lo está en esta ciudad un almacén de 250 palmos de largo, por 40 de ancho. Informarán en esta imprenta.

EL CAZA-TORPEDEROS

Desde el bullicioso astillero hasta mas allá de los limites del cerro estiéndose el puerto que centellea á los rayos del sol matutino: delante de las colinas se perciben algunos viejos cascos negri blancos de buques de guerra, venerables testigos de mas de un combate encarnizado, cuyos ecos se han perdido hace tiempo en el mar.

Allí, en el tranquilo puerto, están anclados aquellos veteranos, cuya carrera militar ya terminó y que en la actualidad sirven de escuela á la tripulacion de la nueva marina.

Muy cerca del astillero esta anclado un buque de guerra recientemente concluido, es una embarcacion larga, baja, que despide humo por sus tres anchas chimeneas y cuya atrevida construccion parece denotar que está dotado de energias violentas é irresistibles.

De popa á proa está pintado de negro, y unicamente se ve una franja roja por encima de la linea de flotacion; las chimeneas, el unico mástil, los botes, los ventiladores, todo en negro; sobre la cubierta se ven sacos llenos de brillante carbon ya desmenuzado y latas de aceite.

Una treintena de hombres, entre fogoneros, maquinistas y tripulantes, fuman y charlan, esperando la voz de mando, "cada cual á su sitio", mientras que el silbido del vapor que se escapa por las válvulas de seguridad sobresale en medio del general ruido del astillero. El nuevo cazatorpederos se dispone á verificar su primer viaje de prueba.

Dos hombres, remando en un bote, dan la vuelta al rededor del buque; están limpiando su linea de flotacion, quitando las últimas partículas de espuma recogida en el puerto.

Oyese la voz de mando y desaparecen instantáneamente los hombres de la cubierta; un oficial sube á la torrecita de mando situada á la proa, colocándose al lado del capitán, y abajo, en el cuarto de máquinas, suena la campana.

El cazatorpederos se mueve hácia atrás, vira despacio y se desliza tranquilamente sobre las aguas del puerto (1), dejando atrás el astillero con su movimiento, los grandes cobertizos abiertos, toda aquella confusión de mástiles, cables y chimeneas, los edificios de rojo adrillo pertenecientes á las autoridades del astillero, y adelanta siempre, ligero y gallardo, pasa por delante una multitud de viejas casas, y por delante de los fortines, para lanzarse á través del verde oleaje del mar:

Vuelve á cirse la campana en el cuarto de máquinas, en el cual la aguja del indicador telegráfico señala "á toda máquina" y entonces el buque experimenta tal movimiento de trepidación que parece un cuerpo sacudido por la calentura.

Una larga ola coronada de espuma se separa de los costados en dirección oblicua, mientras que por detrás se eleva una cascada espumosa mas alta que la popa, que cae luego en forma de abanico para transformarse inmediatamente en blanca estela de espumosas perlas.

Las tres chimeneas despiden una espesa y negra humareda, que cual inmensa nube produce una gran sombra sobre el rizado mar.

Los hombres que atraviesan la cubierta tienen que luchar con la presión del aire que tan rapidamente corta el buque, mientras que allá en lontananza, donde se pierde la costa, vense tenues columnitas de humo por acá y acullá.

Pero todavía no ha empezado la prueba de la velocidad máxima, porque para

(1) Es el puerto de Portsmouth.

Era este buque yankee un magnífico trasatlántico con tres chimeneas. El *Paulina* consiguió refugiarse en el puerto de Fajardo, gracias a la protección de un buque de guerra español que se interpuso, ahuyentando al corsario, al cual, según dice el capitán del *Paulina*, siguió persiguiendo el barco español, perdiéndose ambos de vista hacia el Este.

Varias noticias

En San Juan de Puerto Rico reina completa tranquilidad. El espíritu del país es excelente y se espera sin inquietud cualquier ataque de los yankees.

Las fuerzas de tierra con las que últimamente llegaron de Cuba y sobre todo con los refuerzos y abundantes municiones y pertechos recibidos en el *Alfonso XIII* y los 10 nuevos batallones de voluntarios últimamente organizados, son más que suficientes para rechazar cualquier desembarco.

Además las baterías de tierra son potentes y de gran alcance y hacen la bahía casi tan fuerte como la de la Habana.

Han entrado otros dos barcos con víveres.

Ya con los llegados por el *Alfonso XIII* había raciones para asegurar las subsistencias durante algunos meses.

Se espera allí la escuadra española, pues se decía anteayer que había llegado a la Martinica.

Barcos sospechosos

El gobernador general de Puerto Rico participa que se habían visto ayer barcos sospechosos desde aquella isla y que uno de ellos enarbolaba bandera inglesa.

Al propio tiempo dice el general Macías que de la Habana le manifestaban que la escuadra yankee salía con rumbo a Puerto Rico.

Se ha dicho, y esta noticia no es de origen oficial, que el trasatlántico *Alfonso XIII*, que pocos días hace llegó a Puerto Rico, había salido con otros barcos a perseguir a un buque sospechoso que recorría la costa.

El corsario

Un colega supone que el barco a que se refiere el general Macías es el *Paris* y añade que como el despacho referido habla de nuestros barcos de guerra y en Puerto Rico no hay sino cañoneros pequeños, han creído algunos ver en esa indicación que ya están en la pequeña Antilla los buques que forman la escuadra expedicionaria, pero si así fuera, es de creer que el general Macías lo hubiese dicho terminantemente.

Después se ha sabido que en Puerto Rico había un crucero y varios cañoneros.

El pan en Madrid

La Junta de tenientes de alcalde ha acordado reformar las ordenanzas municipales, en lo que se refiere a la elaboración y venta del pan.

Las principales reformas que se introducen son la venta del pan al peso y a la elaboración de piezas de dos, ó tres, kilogramos, que se llamarán pan de familia y que se venderán a cinco céntimos menos que lo demás.

Se prohíbe la venta de dicho pan en ambulancias y a domicilio.

Anoche se verificó en el gobierno civil, presidida por el gobernador Sr. Aguilera, y con asistencia del alcalde, comisiones de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y directores de los periódicos, la anunciada reunión de fabricantes de harinas y de pan de esta corte.

Después de amplia y detenida discusión, se tomó el acuerdo de nombrar una comisión encargada de conseguir de los grandes fabricantes la reunión de gruesas sumas para invertir las en la compra de trigo, que acumularán en Madrid, para evitar la carestía.

El Sr. Aguilera ha teleografiado a los gobernadores de provincias, rogando manifesten la cantidad de trigo que podrían enviar a Madrid.

El de Valladolid dice que consultará con los productores, pero los demás contestan que en sus provincias se carece del trigo suficiente al consumo.

Es necesario, pues, buscarlo fuera de España.

Noticias

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en las inmediaciones del arroyo Luche, oyó ayer una fuerte detonación parecida a la de un arma de fuego.

Practicó un minucioso reconocimiento, pudiendo encontrar en el arroyo citado un individuo que tenía a su lado una pistola y presentaba dos heridas, una en la región temporal derecha y otra en la región frontal.

Conducido a la casa de socorro, se le aplicaron los auxilios quirúrgicos, creyéndose por los médicos que le asistieron que el suicida no se disparó más que un tiro, y que las dos heridas mencionadas han sido causadas por la entrada y salida del proyectil.

Personado el juez de guardia en el establecimiento benéfico, se averiguó que el suicida contaba veintiocho años de edad, que es casado, con tres hijos y se llama Manuel Martín Martínez.

Su estado, si no agónico, era bastante grave, pudiéndose oír los lamentos que daba desde el portal de la casa de socorro.

A duras penas dijo que las causas que le habían obligado a adoptar tan extrema resolución eran los celos, y que antes de dirigirse al arroyo de Luche había enviado por el correo interior cartas al juez de guardia, a su mujer y a su madre política.

Escuadra de reserva

Se ha encargado del mando de la escuadra que se organiza en Cádiz el general Cámara, habiendo arbolado la insignia de almirante en el acorazado *Pelaro*.

Se ha celebrado el acto con el ceremonial de ordenanza.

Guerra con los Estados Unidos En Cuba

Ataque rechazado

Habana 8.-(Recibido el 9).-Capitán general a ministro de la Guerra:

Crucero y un torpedero enemigos trataron hoy de forzar el canal de Cárdenas, empleando artillería contra cañoneros *Antonio López, Ligera y Alerta*.

Estos consiguieron, con ciertos disparos, hacer retirarse completamente a los barcos americanos, después de media hora de fuego. —Blanco.

Cañoneo de Cárdenas

Telegrafían de Cárdenas que tres barcos de guerra americanos se acercaron a la entrada de la bahía y estuvieron cañoneándola durante una hora, sin causar daños.

Varias noticias

Dicen de la Habana, con fecha 9. «Al amanecer de hoy se distinguieron ocho barcos norteamericanos que navegaban hacia el Este.

Uno de ellos era el *Tritón*, que se acercó a la costa, y al cual le hicieron dos disparos simultáneos las baterías del Venado.

Cayó cerca del *Tritón* uno de los proyectiles, y esto bastó para que se ahuyentase.

Un pescador de Matanzas ha encontrado restos del *Cincinnati*.

Se acentúa la creencia de que dicho barco se ha perdido.

Circula el rumor de que unos pescadores que se hallaban en las Chorreras distinguieron seis cadáveres, al parecer de marineros norteamericanos.

Diariamente se divisa barcos yankees desde los principales puertos de la isla.

El vapor de la Compañía Trasatlántica francesa *Lafayette* estaba descargando en los muelles de la Habana cuando recibió orden de volver a recoger los fardos y salir del puerto.

Esto obedece a indicaciones hechas por el gobierno de Washington, el cual entiende que el haber dejado en libertad al *Lafayette* no lo hizo con autorización de que descargara en puertos españoles.

El espíritu público sigue animadísimo, y lo mismo las tropas que los voluntarios muestran grandes deseos de que comience la lucha.

Rumores de un combate

Insistieron ayer los rumores sobre el supuesto combate naval en el Atlántico llegando a decirse que el encuentro fué con cinco barcos norteamericanos, los cuales resultaron vencidos y con pérdidas de gran consideración.

El fundamento de tales versiones, el detalle del número de los barcos combatientes, la participación efecacísima que en el hecho se atribuye a los destroyers, etc., se ignora cómo ha podido saberse.

Un telegrama de Londres dice:

«Londres 9. —El duque de Connaught ha recibido el siguiente telegrama:

«Se ha librado una batalla naval en el Atlántico. Los norteamericanos han sido derrotados.»

El gobierno afirma que nada sabe de esto y la prudencia aconseja acoger con todo género de reservas este rumor, que mucho no complacería ver confirmado.

Encuentro con insurrectos

El batallón de Colón encontró en las estribaciones de la Sigüanea una numerosa partida, que se defendió cuatro horas en las posiciones que ocupaba, hasta que, a pesar de su nutrido fuego, nuestras tropas consiguieron envolverlos y dispersarlos, causándoles muchas bajas.

La columna tuvo muerto, el teniente de la guerrilla D. Serafín Rodríguez; herido grave, el teniente de Colón D. Martín Lucino y trece individuos de tropa heridos.

Además tuvo la columna nueve caballos muertos.

EN FILIPINAS

Noticias de Hong Kong

Dicen de Hong Kong que los españoles de Manila no entregarán la plaza hasta que la vean convertida en escombros.

Dicen también que, en el aviso *Mac Culloch* salió un operario encargado de arreglar el cable entre Hong Kong y Manila.

Este fué cortado a 15 millas del punto de amarre y ya han sido pescados ambos cabos y están amarrados en otras tantas boyas.

Si se logra hacer el arreglo—dicen—será para entregar el cable al comodoro Dewey.

Es de advertir que la Compañía está subvencionada por España.

Noticias de los Estados Unidos

En Nueva York se han encariñado con la idea de poseer Filipinas, considerándose ya verdaderos poseedores.

El *Chicago Times* exclama:

«La guerra ha puesto en nuestras manos las islas Filipinas: ninguna nación tiene derecho a intervenir.»

—Dice un despacho de Washington, que Mac Kinley ha decidido aplazar ocho días la invasión de Cuba.

De Cayo Hueso dicen que se halla en aquel puerto el *Cincinnati*; que, según noticias, se ha ido a pique en aguas de Cuba.

—Woodford ha llegado a Washington.

—De Tampa dicen que la dirección militar de las operaciones de Cuba será confiada a los insurrectos, y que los americanos de desembarco defenderán solamente la base del aprovisionamiento del ejército.

—En Washington ha sido preso un espía español, que dicen fué a Toronto a conferenciar con el teniente de navío Sr. Carranza.

El procesado fué detenido al echar una carta en que anunciaba movimientos de buques norteamericanos.

Es un antiguo marino de un barco yankee.

—En San Francisco de California han adoptado grandes precauciones, y han sido presos muchos sospechosos.

Se han establecido centinelas en todos los edificios de San Francisco.

Ha volado una fábrica de pólvora.

—Mr. Mac Kinley ha enviado un mensaje al Congreso, en el cual extracta los partes oficiales del comodoro Dewey, y añade por su cuenta:

«La magnitud de esta victoria no puede medirse por los patrones ordinarios de la guerra naval.

Prescindamos de las ventajas materiales.

La principal es el efecto moral de este primer triunfo.

La proeza de la escuadra norteamericana en la bahía de Manila hace latir el corazón del pueblo, no con orgullo por la gran conquista lograda, sino con gratitud por haber sido coronada nuestra justa causa por el triunfo.»

El presidente comunica también el ascenso de Dewey.

Los tagalos

De Londres, dícese, con referencia a espachos de Hong Kong, que el comodoro Dewey quiso que desembarcasen los jefes tagalos insurrectos que acompañaban a la flota, para que se hiciesen cargo de las fuerzas con que cuentan los rebeldes y de las posiciones que se ocupan; quería también Dewey que informasen a sus compañeros de que, por ahora, no había intención de cambiar inmediatamente la forma de Gobierno.

También les manifestó que su única misión era impedir que el populacho cometiese desmanes.

Los cabezillas tagalos se negaron a desembarcar.

Efemérides gloriosas

Ríndese a las armas españolas la plaza de Panzacola (Florida)

10 de Mayo de 1781

A consecuencia del favor que Francia prestaba a los rebeldes de las colonias que Inglaterra tenía en el Norte de América, estalló entre ambas naciones una guerra que duró desde 1779 a 1783, en la cual, llevado Carlos III de la amistad que le unía con el soberano francés y de su deseo de recobrar a Menorca y Gibraltar, que se hallaban en poder de los ingleses tomó parte, España para ayudar a sus vecinos de allende los Pirineos.

En tanto que el bravo y experto D. Antonio Barceló, por mar, y D. Martín Álvarez de Sotomayor, por tierra, asediaban a Gibraltar, en las Américas se luchaba duramente, contándose para los españoles como victorias la mayor parte de los combates; y por esto, al firmarse la paz de Versalles, Inglaterra cedió a España las dos Floridas, toda la costa de Honduras y Campeche y la isla de Menorca.

En la segunda excursión que el gobernador de la Luisiana, D. Bernardo Gálvez hizo a la Florida occidental—en la primera invadió la Florida, y subiendo por el Misisipi se apoderó de la plaza de Móbila y de las fortalezas de

Herbille, Baton Rouge y Paumure—con cinco navios de línea y quince buques de distintas clases, con que partió del puerto de la Habana, presentes en aguas de Panzacola, y luego que interceptó las comunicaciones entre la población y el castillo acometió a este con los 1.815 hombres de desembarco que llevaba.

En los primeros ataques recibió dos heridas Gálvez, mas no por tal contratiempo abandonó la dirección del sitio, ni decayó el ánimo de las aguerridas tropas que mandaba: todos en sus puestos continuaron luchando con bravura y tesón no obstante ese percance y el mortífero fuego que desde la fortaleza les hacían los ingleses.

De día en día veíanse decaer los bríos de los británicos y acrecentarse los que a tan gran altura colocaba a los sitiadores, y como si los estragos del sitio no fueran suficientes para amilanar a los sitiados, el incendio que una granada produjo en un polvorín vino a colocar a los ingleses en situación insostenible; pues aprovechando los nuestros la confusión a que dió lugar tal accidente, coronaron los muros del castillo y se hicieron dueños de las principales defensas por lo que aquellos tuvieron que rendirse sin condiciones.

MAESE RODRIGO

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 10 de Mayo de 1898

Lista de los números premiados tomados al oído

NÚM.	PESETAS	POBLACIONES
3251	25000	
24	8000	Ciudad Rodrigo.
9352	25000	Madrid.
1522	400	Madrid.
5351	400	Madrid.
7853	400	Madrid.
1924	400	Jaen.
6614	400	Madrid.
11163	400	Valencia.
6195	400	Madrid.
11777	4000	
2911	4000	
6000	4000	

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
10	11	37	86	118	234	251	260	299		
32	33	34	413	418	415	519	557	572		
579	588	601	650	254	671	676	694	698		
249	248	863	873	877	881	946	993			

mil	
017	720 339 511 839 228 333 510 461
365	953 518 487 489 327 273 923 392
663	304 597 680 303 742 247 177 721
775	637 363 546 408 205 490 153 682
101	291 734 819 834 553 231 100 51
952	929 911

dos mil	
627	423 269 231 543 021 351 748 665
227	479 114 069 338 178 119 811 149
906	455 965 494 931 073 243 374 422
317	767 980 523 847 972 261 776 922
065	297 397 290

tres mil	
217	095 539 412 757 984 913 654 981
594	534 161 117 251 432 421 529 247
171	563 162 383 554 545 116 151 792
236	53 915 911 273 024 311 631 819
055	148 595

cuatro mil	
487	633 578 37 265 210 514 118 453
904	893 3 8 957 727 694 139 778 377
558	323 478 523 483 441 876 118 375
258	379 806 023 101 391 292 369 907
948	478 814

Cinco mil	
877	333 817 409 672 832 221 297 233
845	382 999 538 629 465 149 397 515
231	556 256 119 714 903 339 038 407
383	852 379 897 319 799 880 361

Seis mil	
625	654 67 668 982 733 412 739 273
674	041 312 707 533 300 216 537 937
890	769 683 212 469 197 170 720 215
213	810 855 624 965 859 908 482 093
731	473 427 4 6 536 223 521 180 951
499	943 627

Siete mil	
601	203 255 343 528 501 167 566 010
822	739 936 97 182 245 425 813 416
297	9 158 472 362 316 916 133 659
637	653 614 414 632 712 432 404 117
814	462 339 957 433 106 599 671 391

Ocho mil	
504	738 218 164 152 211 674 454 435
929	934 129 141 592 339 357 067 149
388	820 042 135 903 076 227 842 107
694	319 782 285 918 414 623 151 017
766	637 584 374 677 621 105 253 838

Nueve mil	
330	037 883 939 415 0 1 671 273 495
875	699 377 334 617 013 542 411 716
609	177 034 810 272 069 291 089 500
989	268 836 543 220 465 274 912 111
195	623 113 651 260 169 141 483 914
784	665 215 897 819 139

Mercados

Valadolid

Trigos, 65 y 66. Centeno a 40 y 40,50 reales fanega; cebada, sin entradas; avena, a 20.

Harina se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en estación se cotiza:

Harina de primera sistema mixto, 22 reales arroba; T. P. superior, 21; de segunda, a 20; tercera, 18,75; terciilla, 10. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 10; salvadillo, a 8; habijas, a 24 y triguillo, 22.

Medina del Campo

La fanega de trigo a 66 reales las 94 libras. Centeno, 44 a 46 reales fanega. Cebada, 24 a 25.

Simancas

Trigo, 70 reales fanega. Cebada, a 21. Avena, 17. Algarrobas, 26. Garbanzos superiores, 120. Regulares, 100. Medianos, 90. Harina panadera, 24 reales arroba. De primera, 25. De segunda, 23,50. Tercerilla, 20 reales fanega. Cuarta, 16 reales fanega. Comidilla, 11. Salvadillo, 8. Triguillo, 18. Habijas, 19. Patatas, a 6 reales arroba. Vino blanco, 13 reales cántaro. Tinto, 13,50. Vinagre, 8.

Lugo

Trigo, 75 reales fanega. Centeno, 59. Maiz, 63. Cebada, 99. Patas, quince reales quintal. Va tomando caracteres algo alarmantes el precio del pan en la provincia de Lugo. En el último mercado de Mondoñedo se vendió a 24 reales el ferrado de trigo del país, y a 22 el de la montaña. El centeno y el maíz a 16.

Bolsa

CORREO DE MADRID

De agricultura Dinamarca

Al ministro de Hacienda

Cuando la prensa nos comunicó los cañonazos disparados por nuestra bizarra artillería del castillo del Moro en señal de alarma, al ver la escuadra yankee, la sangre se inflama en las venas de todo español y una viril energía impulsó a todos a ofrecer al Gobierno la agricultura y hasta la sangre para salvar la independencia de la patria.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

El patriotismo es no poner trabas al Gobierno si patriótico, lógico, equitativo y justo también, que en lo obligatorio, no se exija más que lo que humanamente pueda, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses, si se quieren evitar conflictos de intereses.

“versus,” los yankees

Según los periódicos franceses e ingleses, llegados esta mañana, el corresponsal del *Daily Mail* en Copenhague telegrafía a su diario diciéndole que, por consecuencia de despachos del ministro danés acreditado en la corte de España, Dinamarca va a dirigir a las potencias una Nota redactada en tonos enérgicos, manifestándolas que siendo insuficiente el número de buques de guerra norteamericanos que actualmente se hallan en aguas de Cuba para mantener el bloqueo de esta isla, los Estados Unidos son culpables de una flagrante infracción a las leyes internacionales concernientes a los bloqueos.

Manifestaciones y motines

En casi todas las importantes poblaciones de España se celebran manifestaciones públicas, que en algunas partes degeneran en tumultos graves, al extremo que piensa el gobierno declarar en estado de guerra a toda la península.

En Linares los amotinados asaltaron la Casa municipal quemando los papeles de secretaría, y el mobiliario del salón de sesiones.

La provincia ha sido declarada en estado de guerra. Los muertos y heridos han sido muchos. Es imposible precisar el número porque las familias lo ocultan, temerosas de las consecuencias.

Terminado el fuego por la huida de los amotinados, gran parte de la noche se pasó conduciendo los muertos y los heridos al cementerio y al hospital.

También en Elche ha habido un grave motin, apedreando y saqueando algunas fábricas.

De más ó menos importancia ocurrieron ayer desórdenes en los siguientes puntos: Valladolid, Medina, Rioseco, Roa, Peñafiel, Almería, Monovar, Olivenza, Alcira, Azuaga, Coruña, Córdoba y muchos más.

En casi todos los distritos militares se ha declarado ya el estado de guerra.

EL DISCURSO DE SALISBURY

Parece que en el discurso de lord Salisbury, que tantos comentarios suscitó en España no hay alusión para nosotros.

Salisbury ha creído siempre que España, por su conducta y por los progresos realizados en los últimos veinte años, merece ser considerada entre las naciones vivas.

En este sentido se expresa el *Times* de Londres, pero como dice un colega, en los momentos solemnes en que nos encontramos y a pesar de la resonancia de las palabras del *Premier* de la Gran Bretaña, los actos valen más que los discursos, y con actos quisieramos ver que se reconocía en el *Foreign Office* la vitalidad, el heroísmo y la abnegación con que defende nuestra patria la causa de la justicia y del derecho.

Secretario de un Ayuntamiento rural.

calde de Madrid el expediente de expropiación de una casa de la calle de Segovia. Dice el ministro de la Gobernación que pedirá ese expediente con mucho gusto.

Pide el Sr. Alas que se nombre un generalísimo que dirija las operaciones de la guerra. Contesta el general Correa que esto no puede ser porque a veces se interrumpen las comunicaciones y que el centraliza todo lo que a la guerra se refiere.

El Sr. Rodríguez pide que se pague en pesetas el cupón exterior. El ministro de Hacienda dice que tenga un poco de calma el Sr. Rodríguez, porque lo que quiere se discutirá muy pronto en las autorizaciones de Hacienda.

El Sr. Oria de Rueda presenta una exposición de los fabricantes de Bejar pidiendo que se prohíba la exportación de lanas. El Sr. Mencheta pregunta al ministro de Hacienda qué medida ha tomado contra el administrador de Aduanas de Cullera, que ha permitido la exportación de 1200 sacos de arroz.

El ministro de Hacienda dice que se informará. En el orden del día léese el dictamen de la comisión de presupuestos relativo a las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda. Léese también un voto particular del Sr. Prieto y Caules que combate el señor Garzón Pérez.

Defiende el voto particular el autor del mismo Sr. Prieto y Caules. Interviene el señor ministro de Hacienda. El Sr. Romero Robledo en nombre de la minoría liberal conservadora, dice que se adhiere a la primera parte del voto particular; pero que esto no empece para que se oponga a la segunda, porque significa un cercenamiento de la regia prerrogativa.

En nombre de sus amigos, el Sr. Villaverde dice que suscribiría gustoso la primera parte del voto si no adoleciese, a su entender, de las mismas vaguedades que el dictamen.

El Sr. Navarro Reverter: Yo, en nombre de la minoría liberal conservadora... Varias voces: ¿De cuál? Porque ya ha hablado el Sr. Romero Robledo. El Sr. Navarro Reverter: De otra. (Risas) Dice lo mismo que el Sr. Romero.

Se pone a votación el voto particular del Sr. Prieto y Caules y queda desechado por 146 votos contra 21. Comenzó la discusión del dictamen, para suspenderla poco después y tratar del proyecto de contingente de fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

El Sr. Sol y Ortega defiende la proposición de los republicanos, pidiendo el servicio obligatorio. —Va a llamar ó no— dice— el señor ministro de la Guerra á los que se rediman? Porque si va á llamarlos, debe antes de llamarlos, para defender la patria, llamarlos para que aprendan la instrucción.

Si hace esto, el pueblo quedará satisfecho viendo que todos derramarán igualmente su sangre por la patria. El Sr. Correa: Por ahora tengo bastante con los no redimidos y las fuerzas existentes, para completar los cuadros; cuando hagan falta los llamaré, serán los primeros que llame.

El Sr. Sol y Ortega: Doy las gracias al Sr. Correa por su amabilidad, aunque solo á medias, porque á medias ha sido su contestación y de ella no quedará satisfecho el pueblo, como yo tampoco lo quedo. Se desecha la proposición.

El dictamen se aprueba por artículos y pasa á la Comisión de corrección y estilo. Y termina la sesión que se había prorrogado dos horas.

De política

Dar cuenta detallada de cuanto anoche se dijo, sería tarea imposible y por eso nos limitamos á consignar hechos y noticias que, á nuestro juicio, sean verosímiles.

Dícese que en la conferencia que ayer celebró con la Reina el Sr. Sagasta debió hacer un prolijo examen de la actitud de las distintas fuerzas parlamentarias y de los medios que sus amigos, los hombres más significados de la mayoría, le ofrecen una modificación ministerial, ó en último extremo, para cambio de política.

La Reina autorizó al Sr. Sagasta para que proceda como las circunstancias de momento lo exijan. La suspensión del debate político en el congreso fué muy comentado. El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, comunicó á los jefes de las minorías que el Gobierno estimaba de urgencia la aprobación de los proyectos especiales de Hacienda, y que á ellos consagrara la Cámara preferente atención, invocando para ello apremiantes atencio-

nes de la guerra, para las cuales se necesita arbitrar recursos. Intentó el Sr. Romero Robledo plantear un debate previo sobre la crisis, pero las otras oposiciones no se prestaron á secundarle, y prosperó el propósito de discutir las autorizaciones.

Las conferencias ayer celebradas fueron muchas, algunas muy comentadas. Hablaron el Sr. Puigcerver con el señor Gamazo, éste con el Sr. Silveira y el señor Montero Ríos con el general Martínez Campos.

Estas fueron las conferencias más importantes. El Sr. Montero Ríos, que se halló en constante relación con el Sr. Sagasta y muy enterado de cuantos incidentes iban surgiendo en el proceso de la crisis, estuvo por la tarde en Palacio.

Un colega dice que no falta, sin embargo, quien suponga que no es solo para tratar de crisis para lo que tan frecuentemente va al regio alcázar el presidente del Senado.

Respecto á la actitud de los personajes monárquicos que más directamente pueden influir en la solución de la crisis, dice un colega lo siguiente: —El general Martínez Campos aconseja la continuación de los liberales en el poder con una reforma en el ministerio que debe acometerla el Sr. Sagasta.

Para el caso de que éste fracase, no se negará el general á presidir una situación para preparar el camino al Sr. Silveira. —El presidente del Senado no se presta á constituir ministerio, pues entiende que si todos los prestigios del partido liberal no bastaran para que éste reorganizara el gabinete, fracasaría todo intento de ministerio liberal.

Sostiene que debe continuar gobernando el Sr. Sagasta con la libertad necesaria para resolver la crisis. —La actitud del Sr. Silveira se encierra en este dilema: O la continuación del Sr. Sagasta con un Gobierno que ofrezca garantías para la solución de los problemas pendientes, ó un cambio de política.

El Sr. Silveira organizaría un ministerio presidido por el general Martínez Campos. En cuanto á una situación genuinamente conservadora, dice que tiene soluciones propias, pero que necesitaría para plantearlas de unas Cortes amigas.

Para constituir, pues, Gobierno, tendría que recurrir sin pérdida de tiempo el señor Silveira á unas elecciones generales. —El Sr. Gamazo no está dispuesto á aceptar ahora responsabilidades y se niega á formar parte del ministerio, diciendo que no lo estima necesario.

Sostiene que no debe intentarse solución alguna que afecte á la existencia de las actuales Cortes. Ninguna razón hay para condenar á muerte á una mayoría recién elegida que, sin vacilar, otorga cuanto el Gobierno le pide.

La culpa de lo que sucede no es de las Cortes, y no deben ellas ser las responsables. Puede el Sr. Sagasta continuar gobernando, prescindiendo de los ministros fracasados.

Cuál sea el final de la crisis no es fácil calcular. El Sr. Sagasta no resolverá nada hasta que las Cortes aprueben el bill de indemnidad y los proyectos de recursos extraordinarios.

Un personaje ministerial decía anoche que acaso la crisis se limite á la salida de tres ministros.

Reunión de ministros

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara. Dió noticias el Sr. Capdepón de que los motines van en aumento, y recayó el acuerdo de extremar las medidas represivas, llevando la declaración del estado de guerra á toda la Península.

El Sr. Puigcerver expuso la urgencia con que necesita recursos extraordinarios, pues el capitán general de Cuba pide que se le gire una fuerte suma, y los gastos calculados hasta fin de Junio han resultado del todo insuficientes.

La guerra con los Estados Unidos, la defensa de Canarias y Baleares, los preparativos que ahora se hacen para reforzar la defensa de Filipinas y mandar á Cuba y Puerto Rico otros auxilios, imponen enormes sacrificios al Tesoro. El Sr. Puigcerver tiene ultimadas operaciones de crédito para disponer de los recursos necesarios, pero precisa para ultimarlos la inmediata aprobación de las autorizaciones pedidas á las Cortes.

«De que se obtengan inmediatamente esos recursos dependen una porción de cosas. Con ellos necesitamos atender, con gran premura, á la alimentación del soldado que se bate por la patria, á la compra de viveres en grandes cantidades para los ejércitos de Cuba, Puerto Rico, Canarias y Baleares, cuyos contingentes se han aumentado bastante últimamente y para proveer de municiones á las tropas de carbón á los depósitos, de material á los puntos que lo necesiten.

«No se nos conceden en seguida esos recursos, pues que el Parlamento declare que no quiere sostener la guerra, y nos retiraremos para que otro gobierno consiga la paz como pueda y como Dios le dé á entender.»

Varias noticias
El gobernador civil conferenció con el general Dabán á fin de adoptar algunos acuerdos ante la posibilidad de que ocurra en Madrid algún conflicto con motivo de la cuestión de subsistencias.

—El jefe del Gobierno negó el rumor de la dimisión del general Dabán y que vaya á conferirse al Sr. Martínez Campos la capitania general de Madrid.

—Leemos: «Es cosa decididamente resuelta por el exministro de Ultramar Sr. Castellano su ingreso en el partido liberal para figurar dentro de la fracción gamacista.»

El *Progreso* niega que la Junta central del partido progresista haya tomado el acuerdo de ofrecer la jefatura al Sr. Castellar, porque dicha Junta no se crearía; si hubiese abrigado tal propósito, autorizada para tomar cierta clase de iniciativas sin el concurso de la asamblea.

A CUBA

SONETO
Allá del mar entre la niebla oscura
Que el sol poniente de misterio viste,
Al intrépido hispano apareciste,
Radiante de placer y de hermosura.
Tú los tesoros de su gran ternura,
Feliz enamorada recogiste,
Y á su desvelo maternal debiste
Poderío, riquezas y cultura.
Mas si embriagada de tu inmensa gloria,
Das oídos al yankee desalmado,
Y en sangre tinte á la española Historia,
Con todo el oro de la Unión no es dado
Libertar de la infamia tu memoria,
Ni resarcir los daños que has causado.

Elecciones en Francia

De las elecciones de diputados verificadas en Francia se conoce el resultado de 566 distritos, siendo elegidos: 193 republicanos moderados, 104 radicales, 41 socialistas, 47 monárquicos, 181 elecciones nulas.

Los republicanos ganan 22 puestos y pierden 16; los radicales 8 y pierden 11; los socialistas 6 y pierden 4; y los monárquicos 4 y pierden 3.

Entre los elegidos merecen mención especial los Sres. Meline, Rouvier, Dupuy, Drumont, Brisson, Mesureur, Ribot, Millerand, Cavaignac, Viger, Bourgeois, De Mun, y Poincaré.

Los Sres. Florens y Goblet no han reunido el número necesario de votos. La candidatura de Reinach ha fracasado como la del socialista Jaurés.

Han sido reelegidos Barthou, Deschanel, Caremberg, Devell, Deroulède y Boucher. La elección de Casagnac, nula por falta de número de votos.

También han sido elegidos en Narbona Turrel, en Reims Montebello y en Hazebank el sacerdote Lemire. Han quedado sujetos á segunda elección Parthenay, Lebon, Tulle y Delpeuch.

En Puerto Rico

Telegrama oficial
(Recibido 6, 30 m)
Capitán general Puerto Rico á ministro Ultramar:
Recibido telegrama V. E.; vapor *Paulina* salido de San Tomás sin previo aviso. Consulta haciéndolo de día siendo perseguido por gran trasatlántico corsario armado en guerra, tres chimeneas. Pudo *Paulina* refugiarse en Fajardo, y arribó á este puerto protegido por nuestros barcos de guerra. Ordenábase permanezca en San Tomás vapor *Riala*. —Macías.

Detalles
Telegramas de Puerto Rico comunican algunos detalles de la persecución del vapor *Paulina*. Cuando ya estaba á la vista del puerto le intimó la rendición un buque mercante yankee, armado en corso, pero el *Paulina* no atendió á la intimación y comenzó la huida á todo vapor. El corsario le disparó varios cañonazos sin alcanzarle y continuó la caza.

ello se requiere que las máquinas funcionen a lo menos durante media hora.

De pronto mézclase el humo saliente con una llama roja, se sumerge la popa hasta que los negros ventiladores, que están dispuestos por toda la cubierta y sobre cada uno de los cuales luce un reflejo rojizo, parecen encaramarse hacia la proa. La picante espuma del mar vuela por el espacio a manera de lluvia de piedrecitas y el estremo del mástil cimbreaba como un látigo por causa de la terrible trepidación.

Abajo, en el cuarto de máquinas, reina un ruido infernal; todos los indicadores tiemblan sobre sus esferas de latón; los maquinistas, llenos de grasa de pies a cabeza, vierten aceite y agua sobre los cilindros, hasta que las máquinas corren vertiginosamente y martillean en una atmósfera impenetrable.

En el departamento de las calderas donde mediante abanicos giratorios se renueva el aire, sudan los fogoneros en un verdadero remolino de polvo de carbón. Con la energía salvaje de su segunda naturaleza, aquellos hombres provistos de anteojos protectores, echan incesantemente carbón en los hornos candentes, golpean y arreglan con largas barras de hierro aquellos fuegos inaguantables.

El buque ha llegado a la primera boya blanca, que marca la milla designada; apercíbense los postes un instante y ya el buque los ha pasado. Pasase asimismo la segunda boya, queda atrás el par de postes—y «Treinta puntos, cuatro, ocho, cuatro», dice lleno de satisfacción el ingeniero de la casa constructora, observando el reloj que lleva en la mano.

Esto quiere significar que el caza-torpedero navega cerca de treinta y un nudos, ó sea aproximadamente, treinta y cinco millas inglesas, por hora.

Y luego aquel pequeño y poderosísimo monstruo de destrucción sigue deslizándose en el mar durante tres horas con tal velocidad, entre tales trepidaciones y tal ruido, que no parece sino que va a reducirse a pedazos. Las chimeneas se han convertido en columnas de sal y continuamente suben del interior sonidos lúgubres que parecen señales de próximas desgracias.

Por fin, llega la hora; se ha realizado ya el viaje de prueba. Cesan las chimeneas de escupir humo y, libre ya la embarcación de aquella presión diabólica, flota en santa paz. Así regresa el caza-torpedero, ligero como una golondrina, y ancla en la dársena próximo a anochecer, en el momento en que los obreros del astillero regresan en grupos a sus casas.

Armado con el traidor torpedo, provisto de seis cañones de tiro rápido y más ligero que ningún otro buque, el caza-torpedero tiene su puesto en la vanguardia de las escuadras.

(Del semanario inglés *The Outlook*.—*Frankfurter Zeitung*.)

LOCAL Y GENERAL

Los ingresos en esta provincia en las arcas del Tesoro por el concepto de Suscripción nacional para gastos de la guerra y fomento de nuestra marina ascendían, hasta el lunes, a 28.052'09 pesetas.

—Esta semana saldrán de Cadiz 113 hánigos cubanos que estaban detenidos en la cárcel de aquella ciudad y en dos expediciones serán conducidos a los castillos de Santoña y Figueras.

—Ha dejado la dirección de *La Opinión* nuestro amigo particular don Pedro A. Torres, a quien sustituye en dicho cargo nuestro también particular amigo don José R. Cortés.

—El marqués de Comillas ha gratificado a los señores Deschamps y Gorordo, comandantes respectivamente de los trasatlánticos «Montserrat» y «Alfonso XIII», con la suma de treinta mil pesetas.

Ha prometido regalar igual cantidad personal de los buques que fueren los oqueos ó bien presten servicios relevantes.

—Desde el 1.º de Junio próximo hasta el 31 de Agosto queda prohibida la pesca de bou.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas a dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1487'95.

—**MIL PESETAS** al que presenta **cap-sulas de Sándalo** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro de tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la harinera.

Errores QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues a éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que desconocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de *cautchouc* con resorte atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezca en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN OFICIAL

La Ley Marcial

En el medio día de ayer publicóse con el ceremonial de ordenanza el bando dictado por el excelentísimo señor Capitán general de Cataluña don Eulogio Despujol, cuyo texto copiamos a continuación:

«BANDO

Don Eulogio Despujos y Dusay, conde de Caspe, Capitán general de Cataluña, Hago saber: Que en virtud de orden expresa del Gobierno de S. M., dictada en las críticas circunstancias actuales en que la Nación necesita de todas sus repuestas energías y cumplidas las formalidades prescritas en la ley de Orden público.

Ordeno y mando

Artículo 1.º. Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta Capitanía general.

Art. 2.º. Como consecuencia de esta declaración, serán sometidos a la jurisdicción de guerra todos los delitos comprendidos en el título 1.º, en el capítulo 1.º, título 2.º y en el título 3.º, libro 2.º, del Código penal ordinario y cuantos tiendan a producir alteración en el orden pú-

blico, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlos, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º Lo serán igualmente todos los que tomen parte en manifestaciones ó reuniones públicas no autorizadas, los que propalen noticias ó viertan especies que puedan producir la alteración del orden ó atentar la disciplina militar, los que en cualquier forma ejerzan coacción para impedir ó dificultar la libertad de contratación, ó del trabajo, ó la cobranza de contribuciones é impuestos. El levantamiento de los rails de los tranvías y ferro-carri-les, la intercepción, por cualquier medio, de las vías férreas ú ordinarias, la cortadura de los hilos telegráficos, de los cables telefónicos ó conductores de la electricidad, y de las cañerías de agua y gas, ó de sus depósitos, serán considerados como delitos contra el orden público y contra las fuerzas militares encargadas de su sostenimiento.

Art. 4.º Serán juzgados en juicio sumarisimo los delitos de rebelión y sedición militar y los de insulto ó agresión a centinelas, salvaguardias, fuerza armada ó a cualquier militar, sin distinción de graduaciones, en acto del servicio ó en ocasión de él.

Art. 5.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio debido a las Autoridades militares y fuerzas del Ejército para los efectos de este Bando, podrán ser suspensos, según los casos, de sus cargos ó funciones y quedarán de todos modos sujetos a la responsabilidad consiguiente con arreglo al artículo 24 de la ley de Orden público.

Art. 6.º Se recuerda a los individuos del Ejército de ambas reservas y a los que se hallan disfrutando licencia que si incurren en alguno de los precitados delitos, serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las leyes.

Art. 7.º Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción, en cuanto no se oponga a lo mandado en este Bando.

Barcelona 9 de Mayo de 1898.

CATALANFS: En plena guerra con el extranjero, la conservación del orden en el interior es necesidad suprema de la Patria.

Quien ose perturbarla se convierte en agente más ó menos directo del enemigo y merece ser tratado como tal.

A mantenerle incólume contra todos, en todo momento, a toda costa, creedme firmemente decidido.

Atentos a mi voz amiga, espero que en este suelo, cuna de mis mayores, en esta querida ciudad en que he nacido, contribuireis todos con la misma sencillez que basta hoy, a evitarme la dolorosa necesidad de una represión tan enérgica como la ejecutaria sin vacilaciones vuestro paisano y Capitán general, Eulogio Despujol.»

Don José María Borrás Sardá, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus. Hago saber: Que teniendo en consideración las circunstancias difíciles por que atraviesa el país en estos momentos en plena guerra con una nación extranjera, el Gobierno ha tenido a bien declarar en estado de Guerra esta Provincia, habiendo con este motivo y en virtud de lo que prescriben las Leyes resignando el mando en la Autoridad Militar de esta ciudad.

Suprema necesidad en estos momentos la conservación del orden en el interior para la salvación de los intereses de la Patria gravemente amenazados, han hecho necesarias medidas preventivas que aseguren la tranquilidad a este vecindario con mayor razón ahora que está empeñada la nación española en la defensa del honor y la integridad del territorio.

Al hacer saber al vecindario las anteriores decisiones solo me resta recomendar una vez más al pueblo de Reus que tantas muestras tiene dadas de cordura y sencillez en todas las situaciones difíciles porque ha atrevesado no dé lugar a la aplicación de las medidas rigurosas que podrían sobrevenir en el estado excepcional en que nos encontramos si se faltara a las leyes ó se intentara perturbar el orden público, de la conservación del cual

han de ser los vecinos de esta ciudad firme garantía.

De esta manera será merecedora vuestra conducta como hasta aquí del aplauso público, y no podrá decirse nunca que el pueblo de Reus ha dado en estas difíciles circunstancias funestos ejemplos, y que no en vano ha sido siempre considerada como modelo entre los pueblos cultos que se precian de abrigar y sostener sentimientos de acendrado patriotismo.

Reus 11 de Mayo de 1898.—Vuestro Alcalde, José María Borrás.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pancracio.

Santuario de Ntra Sra. de Misericordia

El viernes, sábado y domingo próximos a las seis de la tarde se practicarán en dicho Santuario algunos actos de devoción, como: el Santo Rosario, el Trisagio Mariano y otros, para implorar de la Virgen Santísima pronto alivio y remedio a todos los males que pesan sobre nuestra infeliz España.

SANTOS DE MAÑANA.—San Anastasio.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	45'45	Aduanas.	72'50
Exterior.	60'75	Nortes.	20'25
Amortizable.	0'00	Francia.	17'50
Cubas 86.	59'50	Orenses.	00'00
Cubas 90.	47'50	Ex. Paris.	29'75
Obligaciones 6 p ^o Francia.	63'75		
Obligaciones 3 p ^o Francia.	34'00		

GIROS

Paris. 77'00 Londres. 45'50

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	45'55	Cubas 86.	59'50
Exterior.	60'70	Cubas 90.	47'50
Colonial.	0'00	Aduanas.	72'50
Nortes.	22'25	Francias.	17'45
Filipinas.	52'50		
Obligaciones 5 p ^o Almansa.	64'50		
Idem 3 p ^o Francia.	34'12		

Paris

Exterior. 34'50 Nortes. 00'00

Giros

Paris. 77'00 Londres. 45'50

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

TELEGRAMAS

Madrid, 11.—Se ha declarado un incendio horroroso en la fábrica de harinas junto a la estación del ferro-carril del Mediodía y la fábrica de electricidad; arde la manzana de casas y no es posible atajarlo.

En telegrama oficial de la Habana se dice que desde el 22 de Abril hasta el 7 de mayo burlaron el bloqueo en distintos puertos de la isla seis barcos. Ayer dos buques enemigos hicieron diez disparos sobre el fortín de Punta Guamo, Matanzas, sin consecuencias.

Madrid, 11.—El incendio de la fábrica de harinas continúa, pero está ya dominado. La referida fábrica llevaba dos días de estar parada. Ha resultado un herido leve. Se ignoran las causas del siniestro. Villagarcía.—Ha llegado la escuadra inglesa.

Ha ocurrido un ligero motin a consecuencia del embarque de cereales, pero

las autoridades han restablecido el orden. Se ha reconcentrado la guardia civil.

Habana.—El vapor trasatlántico francés «Lafayette», entre otros pasajeros, conduce a Europa al señor Amblard, su familia y muebles. La gente silba a los españoles que se marchan y en las calles se han fijado pasquines en los que se dice: Se venden camisas de mujer para los hombres que se marchen.

Madrid, 11.—Comunican de Hong-Kong que el almirante Dewey se muestra disgustado porque los rebeldes de Filipinas no quieren someterse a sus instrucciones.

La colonia inglesa ha protestado cerca del almirante Dewey.

Han llegado a Manila varios buques extranjeros.

Madrid, 11.—Telegrafían de Nueva York que, según comunican de Chicamanga, las tropas allí reunidas han recibido orden de marchar.

Ha salido de la Habana, con dirección a Veracruz, el vapor «Fultón» con refugiados españoles.

Los buques norte-americanos «Morell» «Wypsburg» han sufrido averías causadas por la batería de Santa Clara.

Los españoles fortifican la costa entre Bahía Honda y Cárdenas.

Han sido capturados la barca de pesca «Fernandito» y el vapor «Brötsberg». Créese que éste trataba de romper el bloqueo.

El general Miles ha salido para Tampa, con objeto de tomar parte en la primera expedición a Cuba.

En los Estados Unidos se afirma que la escuadra española de Cabo Verde llegará próximamente a Cádiz.

Madrid, 11.—Telegrafían de Nueva York que, según ha manifestado el almirante Sampson, está resuelto a no esperar la llegada de la escuadra española y empezar desde luego el bombardeo de Puerto Rico.

Dicen también de Nueva York que la gente está alarmada por no conocerse el paradero de la escuadra española, temiéndose que de un momento a otro se presente en aquel puerto.

Madrid, 11.—Telegrafían de Londres que actualmente hay en la bahía de Manila 5 barcos ingleses para proteger los intereses de los súbditos de la Gran Bretaña.

Según dicen de Nueva York, en la carta de Máximo Gomez se descubre el cese de que le proporcionen armas y municiones para llevarse el solo la gloria de la victoria con medios ajenos.

Madrid, 11.—La organización del ejército de los Estados Unidos continúa con actividad vertiginosa.

En breve se enviarán a Cuba 10.000 hombres destinados a la invasión, y otros tantos de San Francisco para Filipinas, sin contar los que se vayan enviando paulatinamente.

Ha salido de Tampa un aviso con armas y municiones para los insurrectos.

Los voluntarios han salido para el campamento del Sur.

Madrid, 11.—Telegrafían de Nueva York que una Compañía explotadora de unas minas de carbón ha rescindido el contrato que tenía hecho con España para suministrar combustible a sus barcos de Cuba.

Málaga, 10.—Se ha declarado el estado de guerra; reina tranquilidad.

El viernes se celebrarán funerales por las víctimas de Cavite.

Renace la confianza con motivo de la baja de los cambios.

Paris, 11.—Los corresponsales de los periódicos de Washington dicen que mister Mac-Kinley ha dispuesto que se ataque simultáneamente Cuba y Puerto Rico.

Paris, 11.—Dicen de Nueva York al *Times* que el gobierno ha dado orden de que se construyan diez y seis caza-torpederos de gran marcha. Esta noticia necesita confirmación.

Paris, 11.—Los periódicos de Nimes dan cuenta de la gran corrida de toros de muerte verificada en aquella ciudad, en la que tomaron parte Mazzantini y Reverte.

Estos brindaron por Francia y España. Hubo vivas calurosos a España.